

## Avances en la lucha contra las drogas

11 de noviembre de 2016

Entre 2014 y 2015 el Perú redujo el área de coca de 42,900 a 40,300 hectáreas. En ese mismo periodo Colombia incremento sus cultivos de 69,000 a 96,000 hectáreas. La reducción de 2,600 hectáreas se debe a una erradicación record de casi 36 mil hectáreas, sin embargo el costo ha sido altísimo ya que se ha invertido en erradicación alrededor de 200 millones de soles. Una suma muy grande para una reducción efectiva muy pequeña.



**Fuente: [www.notimerica.com](http://www.notimerica.com)**

El incremento exponencial de cultivos en Colombia se deben al Proceso de Paz que ha debilitado la lucha antidrogas, la reducción y eliminación de la erradicación por aspersión aérea de glifosato (por recomendación de la OMS) y por la reducción de la erradicación manual.

Esta información fue presentada por Jaime García Díaz en RPP a raíz de la presentación de su último libro: 'Análisis de los Aportes del Gobierno Peruano a la Lucha contra las Drogas'.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

**IDEI**

INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

# ANÁLISIS DE LOS APORTES DEL GOBIERNO PERUANO A LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS

2000 - 2015



**JAIME A. GARCÍA DÍAZ**

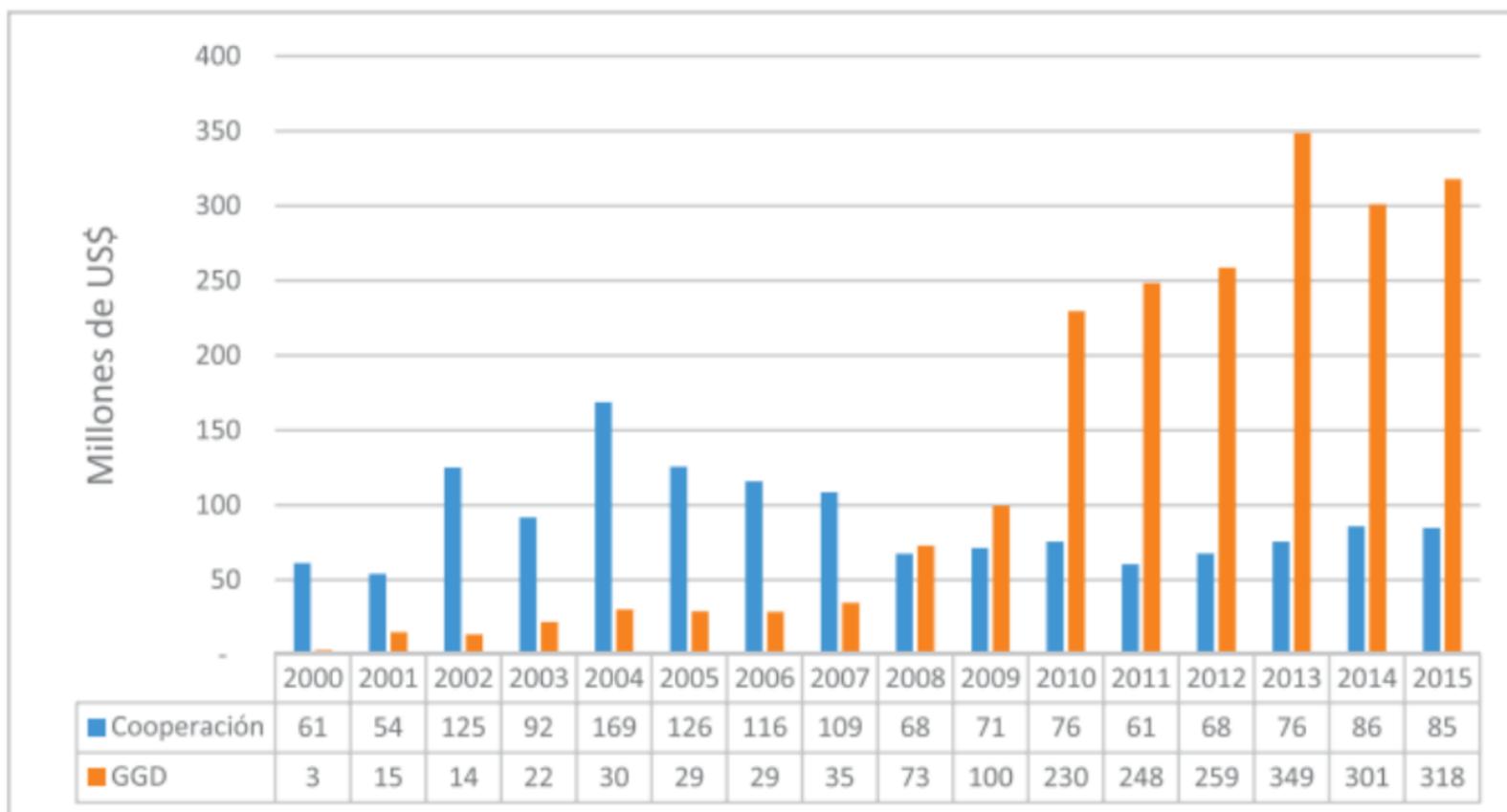
**COLABORADORA:**

HANNAH M. QWISTGAARD PANICCIA

Más allá de los resultados de las acciones del gobierno peruano en este importante objetivo nacional, llama la atención que el gobierno de Colombia haya renunciado a la lucha contra las drogas para forzar un 'fallido' e inconveniente acuerdo de paz. O sea, no solo establecieron inmensos beneficios para los terroristas de las FARC, regalándoles prácticamente parte del territorio nacional, con control mediático y político, cargos políticos sin elección y onerosas compensaciones monetarias, también permitieron que vuelvan a crecer las áreas dedicadas a los cultivos ilegales y que una parte de los terroristas, presumiblemente ligados al tráfico de drogas, no aceptara la firma de la paz y se beneficie del crecimiento del ominoso negocio de las drogas. En buena hora, el instinto de los colombianos, rechazó semejante acuerdo, que Francisco Tudela denominó como 'claudicación'.

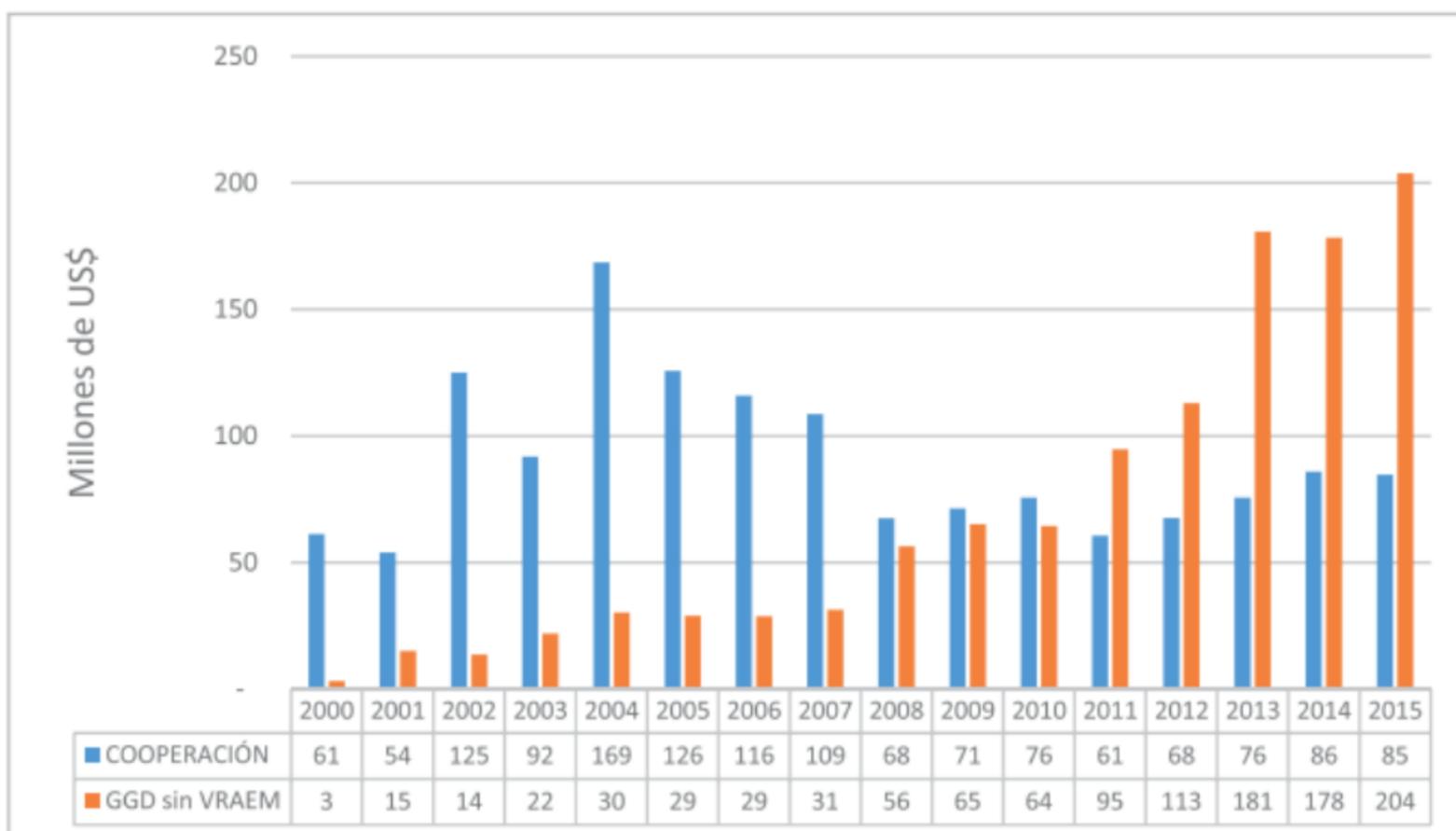
En los siguientes cuadros del libro de García podemos apreciar la evolución de las inversiones del gobierno y de la cooperación internacional en la lucha contra las drogas, incluyendo y excluyendo las asignaciones dedicadas a luchar contra el terrorismo en el VRAEM:

### Cooperación internacional y gastos gubernamentales directos para la LCD 2000-2015 (Millones de dólares)



Fuente: SIAF/MEF y DEVIDA.

### Cooperación internacional y gastos gubernamentales directos para LCD sin lucha contra el terrorismo en el VRAEM 2000-2015 (Millones de dólares)



Fuente: SIAF/MEF y DEVIDA

Ver el libro en integridad en nuestra sección de documentos: [Análisis de los aportes del Gobierno Peruano – A la lucha contra las drogas 2000 – 2015](#).

Y que mejor que ver las explicaciones del autor del libro en RPP, en entrevista con Raul Vargas, Fernando Carvallo y Patricia del Río:

Líneas abajo presentamos las recomendaciones de este importante libro:

1. Se debe mantener la asignación de los recursos para la próxima ENLCD 2017-2021, para asegurar la sostenibilidad de la intervención integral en la lucha contra las drogas. El objetivo debe ser mantener por lo menos el nivel de Gasto Gubernamental Directo en S/. 1,000 millones anuales.
2. Se recomienda rebalancear los Gastos Gubernamentales Directos en la Lucha Contra las Drogas reduciendo la asignación de recursos del VRAEM con el enfoque actual de intervención militar hacia un enfoque de lucha contra el tráfico ilícito de drogas (erradicación, interdicción y desarrollo alternativo).
3. Las intervenciones de los diversos componentes deben estar debidamente focalizados, sincronizados y complementados para lograr un mejor resultado integral de intervención.
4. Se debe hacer un esfuerzo para complementar las acciones y los recursos para la erradicación de cultivos ilícitos y el Programa de Post Erradicación con Desarrollo Alternativo ejecutado directamente por DEVIDA.
5. Se deben asignar mayores recursos del PIRDAIS al Programa de Post Erradicación ejecutado directamente por DEVIDA para asegurar la sostenibilidad de la reducción de cultivos y una menor resiembra de coca.
6. Hay que apoyar a los gobiernos regionales y locales que ejecutan actividades y proyectos con recursos del PIRDAIS a través de capacitación y asistencia técnica en temas de logística, compras gubernamentales, monitoreo y verificación.
7. DEVIDA requiere mejorar su logística, sus tareas de adquisiciones de bienes y servicios para que estos sean oportunos y eficientes y se logre mejorar los resultados de sus intervenciones.
8. También DEVIDA necesita mejorar la evolución, supervisión, monitoreo, verificación y seguimiento de las actividades y proyectos que son financiados con recursos del PIRDAIS, a través de gobiernos regionales y locales.
9. Hay que mantener una estrategia diplomática que asegure la complementación de recursos de la Cooperación Internacional en la lucha contra las drogas.

La asignación de mayores recursos ha sido un paso muy importante que ha dado el Estado peruano, sin embargo es necesario evaluar si estos han sido ejecutados en forma adecuada y oportuna, Este es el gran aporte de este libro, que analiza la disposición presupuestal respecto al problema de la producción de drogas en el Perú,

**Lampadia**